



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr. general
22 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

20º período de sesiones

Lima, 1 a 12 de diciembre de 2014

Tema 12 a) del programa provisional

Cuestiones relacionadas con la financiación:

Financiación a largo plazo para el clima

**Informe resumido sobre el taller del período de sesiones
de 2014 relativo a la financiación a largo plazo para
el clima**

Nota de la secretaría

Resumen

El presente informe contiene un resumen de los debates celebrados durante el taller del período de sesiones relativo a la financiación a largo plazo para el clima que tuvo lugar en 2014, y en el que se abordaron las estrategias y los enfoques de los países desarrollados para aumentar la financiación para el clima en el período 2014-2020; la cooperación para mejorar los entornos propicios y el apoyo para las actividades de preparación; y las necesidades de apoyo de los países en desarrollo.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–3	3
A. Mandato	1–2	3
B. Objeto de la nota	3	3
II. Desarrollo del taller del período de sesiones	4–15	3
A. Actividades preparatorias	4–6	3
B. Desarrollo	7–15	4
III. Estrategias y enfoques para aumentar la financiación para el clima en el período 2014-2020	16–41	8
A. Niveles previstos de movilización de fondos para el clima procedentes de distintas fuentes	19–25	9
B. Políticas, programas y prioridades	26–31	10
C. Medidas y planes para movilizar financiación adicional	32–36	11
D. Equilibrio entre la financiación de la adaptación y la financiación de la mitigación	37–40	13
E. Medidas adoptadas para crear entornos más propicios	41	13
IV. Cooperación para crear entornos más propicios, apoyo a las actividades de preparación y necesidades de apoyo de los países en desarrollo	42–60	14
A. Cooperación para crear entornos más propicios y preparación a nivel de los países, los programas y los proyectos	44–52	14
B. Lecciones aprendidas de la financiación de arranque rápido en relación con el despliegue efectivo de financiación para el clima	53–54	16
C. Medidas necesarias para atender mejor las necesidades de apoyo de los países en desarrollo	55–60	17
Anexos		
I. Programme of the in-session workshop on long-term climate finance in 2014		19
II. Questions to guide the breakout discussions at the in-session workshop on long term climate finance in 2014		22

I. Introducción

A. Mandato

1. En su decisión 3/CP.19, la Conferencia de las Partes (CP) tomó nota del informe de los copresidentes sobre los resultados del programa de trabajo ampliado sobre la financiación a largo plazo¹ y decidió proseguir las deliberaciones sobre esta cuestión².

2. En esa misma decisión, la CP pidió a la secretaría que organizara talleres durante el período de sesiones, entre otras cosas sobre: las estrategias y los enfoques para aumentar la financiación para el clima mencionada en el párrafo 10 la decisión 3/CP.19; la cooperación para mejorar los entornos propicios y el apoyo para las actividades de preparación; y las necesidades de apoyo de los países en desarrollo, desde 2014 hasta 2020. La CP también pidió a la secretaría que preparara y sometiera a su examen un resumen de los talleres. Este orientaría a su vez el diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima que comenzaría en 2014 y que se mencionaba en el párrafo 13 de la citada decisión³.

B. Objeto de la nota

3. El presente informe contiene información sobre las actividades preparatorias y el desarrollo del taller del período de sesiones relativo a la financiación a largo plazo para el clima que se celebró en 2014 (capítulo II), así como un resumen de los debates celebrados sobre las estrategias y los enfoques para aumentar la financiación para el clima en el período 2014-2020 (capítulo III) y sobre la cooperación para mejorar los entornos propicios y el apoyo para las actividades de preparación y las necesidades de apoyo de los países en desarrollo (capítulo IV).

II. Desarrollo del taller del período de sesiones

A. Actividades preparatorias

4. Para cumplir el mandato descrito en el párrafo 2 *supra*, la secretaría invitó al Sr. Kamal Djemouai (Argelia) y al Sr. Herman Sips (Países Bajos) a que cofacilitaran el taller del período de sesiones. La secretaría celebró consultas oficiosas con representantes de los grupos regionales en paralelo a la sexta reunión del Comité Permanente de Financiación, que tuvo lugar los días 4 y 5 de marzo de 2014, y durante la cuarta parte del segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada, que se celebró del 10 al 14 de marzo de 2014. El objetivo de las consultas era recabar las opiniones de las Partes sobre el diseño del programa del taller del período de sesiones, entre otras cosas sobre sus objetivos, sus temas y su formato.

¹ FCCC/CP/2013/7.

² Decisión 3/CP.19, párrs. 1 y 12.

³ Decisión 3/CP.19, párr. 12.

5. Sobre la base de esas consultas, la secretaría organizó un seminario web, celebrado el 25 de abril de 2014 y facilitado por el Sr. Sips y el Sr. Djemouai, para recabar más opiniones, de una gama más amplia de interesados, sobre el diseño del programa del taller⁴. El seminario estuvo abierto a la participación de todas las Partes y organizaciones observadoras y se celebró dos veces, para posibilitar la participación desde distintas franjas horarias. El seminario contó con un total de 123 participantes. Las grabaciones de vídeo y las diapositivas de las exposiciones se han publicado en la página web dedicada a la financiación a largo plazo para el clima⁵.

6. Tras el seminario web y la celebración de las consultas oficiosas, la secretaría, en consulta con los cofacilitadores, preparó un programa provisional para el taller del período de sesiones e invitó a los ponentes, panelistas y moderadores a debatir en subgrupos. El programa figura en el anexo I.

B. Desarrollo

7. El taller del período de sesiones sobre la financiación a largo plazo para el clima se celebró en Bonn (Alemania) los días 11 y 12 de junio de 2014, coincidiendo con el 40º período de sesiones de los órganos subsidiarios. El taller estuvo abierto a la participación de todas las Partes y las organizaciones observadoras admitidas que asistían a los períodos de sesiones.

8. El taller se dividió en dos partes, de tres horas de duración cada una. La primera parte se celebró el 11 de junio y se centró en informar sobre las estrategias y los enfoques para aumentar la financiación para el clima en el período 2014-2020. La segunda parte se celebró el 12 de junio y se centró en la cooperación para mejorar los entornos propicios, las necesidades de apoyo de los países en desarrollo y el apoyo a las actividades de preparación.

9. El taller comenzó con una declaración de apertura de la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Sra. Christiana Figueres, que habló de la movilización de 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos anuales para el año 2020 y destacó la importancia de ese objetivo, pero subrayó que en realidad se necesitaban, con carácter urgente, inversiones del orden de 1 billón de dólares, como mínimo, en infraestructuras resistentes al clima, sobre todo en los países en desarrollo. En ese contexto, la Sra. Figueres destacó tres aspectos clave: la escala de los fondos necesarios; la urgencia con que debía invertirse en el clima en los países en desarrollo, particularmente en aquellos en que se preveían aumentos considerables de las emisiones de gases de efecto invernadero en los próximos 20 años; y la incorporación de la resiliencia al cambio climático a las inversiones en infraestructura. La Sra. Figueres también reconoció que la mayoría de las corrientes de financiación para el clima combinarían fondos públicos y privados, destacó el papel de la financiación pública como catalizadora de la financiación privada para alcanzar la escala adecuada y subrayó la importancia de lograr un impacto real a ese respecto.

⁴ La nota oficiosa preparada por la secretaría para facilitar los debates durante el seminario web puede consultarse en http://www.unfccc.int/files/cooperation_support/financial_mechanism/long-term_finance/application/pdf/ltf2014_webinar_informal_note.pdf.

⁵ <http://www.unfccc.int/8168.php>.

10. Ambas partes del taller comenzaron por una exposición introductoria destinada a situar el tema en su contexto. En la primera parte del taller, un representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo expuso a grandes rasgos el panorama general de la financiación para el clima y el nivel actual de las corrientes de financiación, presentó conclusiones extraídas de intervención pública en programas y proyectos de mitigación y adaptación en países en desarrollo y habló de la contribución del apoyo financiero internacional al logro de previsibilidad y de una escala adecuada de las corrientes financieras. En el cuadro 1 se incluyen algunos puntos destacados de esa exposición.

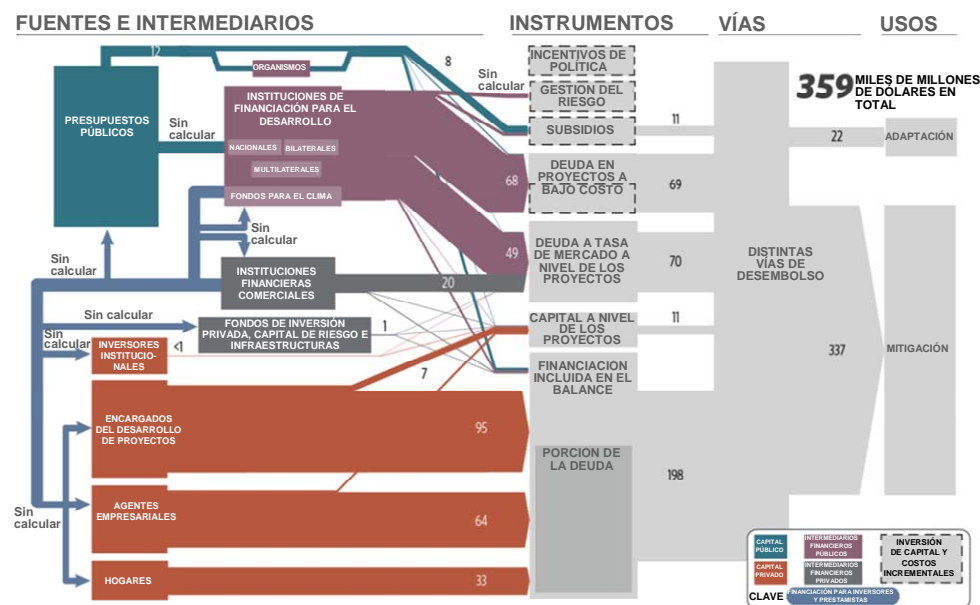
Cuadro 1

Puntos destacados de la exposición introductoria del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Panorama general de la financiación para el clima:

- Las corrientes actuales se calcularon en un total de 359.000 millones de dólares en 2012 pero, según la Agencia Internacional de la Energía, las inversiones deberían aumentar hasta los 5 billones de dólares para 2020, solo en infraestructuras de energía limpia;
- La financiación para el clima procede de fuentes, vías, instrumentos y agentes diversos y se destina a proyectos y programas de mitigación y/o adaptación.

Corrientes de financiación para el clima en 2012



Fuente: Climate Policy Initiative, 2013.

Experiencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la ejecución de programas y proyectos relativos al cambio climático:

- Aplicar procesos impulsados por los países, de múltiples interesados e intersectoriales en que se defina la forma de priorizar y canalizar la financiación para el clima: integrar el cambio climático en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo, y en los planes ministeriales; permitir claridad y estabilidad a largo plazo; e incluir objetivos de política y planes de ejecución realistas;

- Reforzar las capacidades y la coordinación para gestionar la financiación a largo plazo para el clima: desarrollar la capacidad de planificar la financiación para el clima, acceder a ella, suministrarla, supervisarla, informar sobre ella y verificarla; ofrecer coherencia entre las acciones de los distintos sectores, niveles y ministerios; e intercambiar lecciones aprendidas y conocimientos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, para fomentar la capacidad y fortalecer el compromiso;
- Asegurar un proceso de tramitación de proyectos que genere resultados: aportar proyectos financiables con instrumentos como los análisis del impacto socioeconómico; utilizar fondos públicos para catalizar fondos privados; y crear sistemas sólidos de vigilancia y evaluación para controlar y medir la eficacia de la financiación para el clima.

11. En la segunda parte del taller, un representante del Instituto de Desarrollo de Ultramar compartió las lecciones aprendidas de la ejecución de proyectos de evaluación de las necesidades en los países en desarrollo, las enseñanzas que podían extraerse de las experiencias de los países con la creación de entornos propicios que permitieran aumentar los recursos financieros, e información sobre una financiación para el clima eficaz y sobre el programa de preparación del Fondo Verde para el Clima (FVC). En el cuadro 2 se incluyen algunos puntos destacados de esa exposición.

Cuadro 2

Puntos destacados de la exposición introductoria del Instituto de Desarrollo de Ultramar

Lecciones extraídas de la evaluación de las necesidades:

- Estudio nacional sobre economía, medio ambiente y desarrollo de la Convención Marco: las necesidades de los países se calcularon en entre 45 millones y 33.010 millones de dólares; hace falta una mejor información sobre las emisiones y la vulnerabilidad para poder realizar evaluaciones sólidas; y el alcance y los métodos de las evaluaciones no fueron sistemáticos;
- Proyecto de los estudios nacionales sobre economía, medio ambiente y desarrollo para hacer frente al cambio climático del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: desde un principio se invirtió en orientación detallada sobre las metodologías; y se trató de establecer asociaciones con instituciones locales, como consultores o centros de estudios nacionales, cuando fuera posible;
- Evaluaciones de las necesidades de tecnología: a menudo no se detalló el costo; son necesarios vínculos más profundos con los procesos nacionales; y no se estableció una orden de prioridades.

Entender la eficacia de la financiación relacionada con el clima

Prioridades del Fondo Verde para el Clima en materia de preparación



Fuente: Instituto de Desarrollo de Ultramar, 2013.



Fuente: Exposición del Instituto de Desarrollo de Ultramar.

Siglas: MMAP = medidas de mitigación apropiadas para cada país, PNAD = planes nacionales de adaptación, y AND = autoridades nacionales designadas.

12. Tras las exposiciones, los miembros de un panel de expertos de las Partes y de centros de estudios internacionales dieron sus opiniones sobre algunos de los aspectos planteados en las exposiciones introductorias, en función de sus campos de especialización y las experiencias concretas de sus países. Posteriormente, los participantes en el taller se dividieron en cuatro subgrupos para mantener debates interactivos, cada uno de ellos moderado por un representante de una Parte. La secretaría y los cofacilitadores, en consulta con los moderadores, elaboraron una serie de preguntas orientativas que figuran en el anexo II.

13. Para posibilitar los debates interactivos sobre los temas tratados y sacar el máximo provecho posible al taller, se aplicó un "enfoque de carrusel" a los debates de los subgrupos, invitándose a los participantes a cambiar de subgrupo cada 20 minutos. Los moderadores informaron al pleno al finalizar cada una de las partes, y los cofacilitadores formularon observaciones finales. En la página web del taller del período de sesiones⁶ pueden consultarse el programa, las diapositivas de las exposiciones y las grabaciones de vídeo del taller.

14. Para reflejar de manera precisa los debates celebrados durante el taller, la secretaría tuvo en cuenta las diapositivas utilizadas durante las exposiciones, los rotafolios empleados durante las reuniones en subgrupos, las grabaciones en vídeo del taller, los resúmenes de los debates de los subgrupos presentados por los moderadores y las notas tomadas por la

⁶ <http://unfccc.int/8168.php>.

secretaría a lo largo de todo el taller. La secretaría también tuvo en cuenta las respuestas recibidas sobre el proyecto de informe resumido que se había distribuido a todos los especialistas, a saber, los cofacilitadores, los autores de las exposiciones de puesta en contexto, los panelistas y los moderadores, para que lo examinaran y formularan comentarios sobre la forma en que habían quedado reflejadas sus aportaciones al taller del período de sesiones.

15. En los capítulos III y IV del presente documento se resumen los debates celebrados en la primera y la segunda parte del taller, respectivamente.

III. Estrategias y enfoques para aumentar la financiación para el clima en el período 2014-2020

16. El principal objetivo de la primera parte del taller fue facilitar un intercambio de opiniones sobre la información aportada en 2013 por las Partes que son países desarrollados acerca de las estrategias y los enfoques destinados a aumentar la financiación para el clima⁷. Otro objetivo importante era generar ideas y sugerencias sobre la información cuantitativa y cualitativa y el grado de detalle que las Partes que son países desarrollados podían aportar en sus siguientes comunicaciones⁸.

17. Los participantes reconocieron que esas comunicaciones ofrecían información valiosa sobre los esfuerzos realizados por las Partes que son países desarrollados para aumentar la financiación para el clima y agradecieron la ocasión de poder debatir y entender esta cuestión en mayor profundidad. Al mismo tiempo, señalaron que podía mejorarse de la siguiente manera:

a) Incorporando información sobre los elementos cuantitativos de una trayectoria que aportara previsibilidad respecto al aumento de la financiación para el clima, sobre la base de las experiencias extraídas de la movilización de recursos durante el período de financiación de arranque rápido.

b) Mejorando la información disponible sobre los niveles previstos de movilización de fondos para el clima procedentes de distintas fuentes, por ejemplo fondos privados movilizados gracias a intervenciones públicas.

c) Facilitando información adicional y un mayor grado de detalle en las comunicaciones sobre las medidas adoptadas para aumentar la financiación para el clima en las Partes que son países desarrollados para apoyar a las Partes que son países en desarrollo, por ejemplo facilitando en algunos casos, información más específica sobre las medidas adoptadas para ayudar a las Partes que son países en desarrollo a superar barreras, así como información sobre las medidas adoptadas para mejorar los entornos propicios en las Partes que son países desarrollados.

d) Adoptando una visión más estratégica de un cambio de paradigma que gire en torno a medidas e instrumentos financieros específicos, y velando por que la financiación facilitada responda a las necesidades y las prioridades de los países y al mismo tiempo genere resultados y produzca efectos.

e) Teniendo en mente a los usuarios finales al decidir el grado de agrupamiento de la información sobre las estrategias y los enfoques actualizados. Por ejemplo, en la información actualizada se debería comunicar a los negociadores de la financiación para el

⁷ En la decisión 1/CP.18, párrafo 67, se invitó a las Partes a que presentaran información sobre las estrategias y los enfoques adoptados a fin de movilizar más fondos para el clima.

⁸ De conformidad con la decisión 3/CP.19, párrafo 10.

clima si va por buen camino el esfuerzo colectivo para alcanzar el objetivo de los 100.000 millones de dólares, y a los actores que participan en la movilización y el suministro de dicha financiación, información específica sobre la escala de la financiación, las distintas fuentes, los instrumentos y vías de financiación y las modalidades de acceso.

f) Aportando más información sobre la forma en que la financiación facilitada responde a las necesidades y las prioridades de los países en desarrollo identificadas por los propios países, sin dejar de generar resultados y de producir efectos.

18. Los participantes debatieron ejemplos concretos de estrategias para aumentar la financiación para el clima, enfoques adoptados para movilizar fondos privados mediante intervención pública, esfuerzos destinados a asegurar un equilibrio entre la financiación destinada a la adaptación y a la mitigación, programas en curso e iniciativas y medidas adoptadas para mejorar los entornos propicios. Los debates se resumen en las secciones siguientes.

A. Niveles previstos de movilización de fondos para el clima procedentes de distintas fuentes

19. Diversos participantes reconocieron que la información presentada en 2013 sobre las actividades en curso apoyadas por las Partes que son países desarrollados, a la que se hace referencia en el párrafo 16 *supra*, constituía una herramienta importante para informar sobre la movilización de mayores fondos para el clima durante el período 2014-2020.

20. Durante los debates en mesa redonda, un representante de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe sugirió que las comunicaciones deberían contener previsiones sobre los niveles de financiación que cabía esperar en los años siguientes. Un representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte presentó la estrategia general de su Gobierno para aumentar la financiación para el clima, y facilitó información sobre el aumento de la financiación pública mediante una planificación presupuestaria plurianual y sobre el enfoque adoptado para aumentar la financiación aportada por varias otras fuentes, como los bancos multilaterales de desarrollo, los mercados del carbono y otras fuentes alternativas, incluida la movilización de fondos privados mediante intervenciones y fondos públicos. Otro panelista, representante del Centro Sur, se refirió a la información facilitada sobre las estrategias y los enfoques desde un punto de vista macro y microeconómico y opinó que el cumplimiento del compromiso de movilización conjunta de 100.000 millones de dólares anuales para 2020 a partir de distintas fuentes exigía un marco más amplio y multidimensional.

21. Algunos participantes destacaron la necesidad de previsibilidad y accesibilidad de los recursos para la adopción de medidas de lucha contra el cambio climático a largo plazo en los países en desarrollo, y opinaron que las previsiones de la financiación para el clima debían basarse en los factores subyacentes a las tendencias observadas en el pasado en ese tipo de financiación y los actuales niveles de apoyo (por ejemplo, desde el período de financiación de arranque rápido), con inclusión de las fuentes, los instrumentos y las vías de financiación. Utilizando esta información como base para definir las futuras proyecciones se podría aumentar la transparencia y la previsibilidad de la futura financiación para el clima y, por ende, fomentar la planificación y aplicación de estrategias de desarrollo con bajas emisiones y planes nacionales de adaptación en los países en desarrollo.

22. Algunos participantes opinaron que se disponía de fondos públicos para el clima y que estos podían aumentarse aún más, pero que su asignación dependía de que se elaboraran buenas líneas de flujo de proyectos que se ajustaran a los criterios de financiación, en particular en la esfera de la adaptación. Otros participantes señalaron, no obstante, que la elaboración de esas líneas de flujo resultaba costosa y exigía un tiempo y

unos conocimientos de los que, a menudo, carecían los países en desarrollo. Otra opinión que se expresó era que disponer de líneas de flujo de proyectos podía considerarse una condición añadida para recibir apoyo en forma de financiación para el clima, y que gran parte de los recursos financieros destinados a actividades de adaptación provenían actualmente de los propios países en desarrollo, por la insuficiencia de fondos para adaptación que se aportaban en el marco de la Convención.

23. Esto condujo a un debate sobre las definiciones relacionadas con la financiación para el clima y las dificultades experimentadas por la mayoría de las Partes y demás actores que participaban en la preparación y financiación de proyectos para identificar claramente, por ejemplo, lo que podía considerarse un proyecto de adaptación. Los participantes destacaron experiencias extraídas de la cooperación bilateral y mencionaron que las distintas formas de entender la definición de la financiación para el clima podían afectar también a la planificación y la asignación al nivel de las fuentes.

24. Dos panelistas, respaldados por algunos otros participantes, consideraron que la información sobre las estrategias y los enfoques presentada en 2013 se centraba en gran medida en los aspectos cualitativos del aumento de la financiación para el clima, y propusieron que se prestara más atención también a los aspectos cuantitativos. Un panelista destacó, además, que era fundamental que las estrategias y los enfoques tuvieran en cuenta cuestiones relacionadas con la eficacia de la financiación para el clima, pero que centrar la información en esos aspectos cualitativos no ofrecía claridad ni previsibilidad respecto de los niveles previstos de financiación para el clima.

25. Otros participantes analizaron los aspectos cualitativos de la eficacia del cambio climático en el contexto de una perspectiva más estratégica para el aumento de la financiación para el clima, con arreglo a la cual un marco de gestión basada en los resultados apoyaría la visión de un cambio de paradigma, sobre la base de información concreta sobre fuentes públicas, privadas y alternativas, instrumentos financieros y vías de financiación.

B. Políticas, programas y prioridades

26. Los debates sobre las políticas, programas y prioridades abarcaron las partes primera y segunda del taller del período de sesiones. La profundidad con que se debatieron esos temas varió considerablemente en función del tema en cuestión y del contexto en que se enmarcaba. Por ejemplo, las políticas que forman parte de las estrategias y los enfoques se examinaron tanto en el contexto de los entornos propicios a la movilización de financiación para el clima en los países desarrollados como en relación con los entornos propicios a la facilitación de la movilización y el despliegue de financiación para el clima en los países en desarrollo.

27. Los debates sobre políticas reprodujeron, en gran medida, los celebrados en 2013 en el marco del programa de trabajo ampliado sobre la financiación a largo plazo⁹. Algunos participantes citaron ejemplos de políticas relativas al cambio climático que ya existían en algunos países en desarrollo y destacaron la necesidad de reconocer las esferas en las que se estaban desplegando esfuerzos para mejorar los entornos propicios. Otros participantes citaron estudios en que se había demostrado que las políticas y metas propicias (por ejemplo, en el sector de la energía renovable) estimulaban el aumento de la financiación y las inversiones del sector privado. Esto dio lugar a un debate sobre las funciones y los usos de las fuentes públicas en el aumento de la financiación relacionada con el clima para llevar a cabo actividades de mitigación y de adaptación en los países en desarrollo.

⁹ Para más información, véase el documento FCCC/CP/2013/7.

28. Con respecto a la mitigación, los participantes examinaron información relativa a enfoques centrados en superar los obstáculos a la financiación y las inversiones privadas en la esfera del clima. Algunos participantes mencionaron ejemplos de programas y proyectos en que el apoyo prestado se concentraba en la mitigación de los riesgos, incluido el uso de los organismos de crédito a la exportación. Se consideró que sería útil disponer de información más detallada y específica, habida cuenta de la abundancia de información que describía los distintos obstáculos y de la falta de especificidad con respecto a las estrategias para superarlos. En las mesas redondas se presentaron varios ejemplos, que se examinaron más a fondo en los debates de los subgrupos, como el caso del Japón, que utilizaba sus organismos de crédito a la exportación para reducir los riesgos del sector privado, y el caso señalado por los Estados Unidos de América, referente a la utilización de la iniciativa de financiación de energías limpias de los Estados Unidos y África para canalizar financiación subsidiada en apoyo de la pronta preparación de los proyectos.

29. Algunos participantes analizaron las experiencias de las Partes que son países desarrollados en el establecimiento de prioridades en el apoyo prestado a los países en desarrollo como parte de las estrategias y los enfoques para movilizar más fondos para el clima. Muchos participantes relacionaron las prioridades con los resultados y efectos obtenidos, la eficacia en la concesión de financiación para el clima y el logro de la escala requerida, especialmente en el caso de las fuentes privadas. El representante de una Parte indicó que la innovación financiera para alcanzar la escala requerida era una de las prioridades que la Parte había fijado para la prestación de apoyo a los países en desarrollo.

30. Otros participantes destacaron que el ajuste del apoyo a las necesidades de los países en desarrollo constituía la prioridad absoluta. A continuación, los debates sobre las prioridades abordaron las cuestiones de la implicación nacional, el fortalecimiento de las instituciones nacionales y la preparación.

31. Un tema recurrente fue la división de opiniones respecto de la preparación de las líneas de flujo de los proyectos, y el calendario y la etapa de la financiación y la asignación de recursos. Algunos participantes consideraron que las políticas, los programas y las prioridades debían establecerse de manera que permitieran cierto grado de flexibilidad en la financiación de los proyectos durante un determinado período de tiempo, mientras que otros opinaron que la elaboración de líneas de flujo de los proyectos era fundamental para la aprobación de la financiación, incluidas la preparación de consignaciones presupuestarias y la planificación de las asignaciones de recursos.

C. Medidas y planes para movilizar financiación adicional

32. Se examinaron las medidas y los planes para movilizar financiación adicional en el contexto de la necesidad de obtener más fondos para el clima, a fin de pasar del nivel actual al objetivo conjunto de 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año para 2020. Muchos participantes abordaron la cuestión de la financiación adicional desde una perspectiva orientada al futuro, vinculando los debates a la necesidad de disponer de información cuantitativa y cualitativa sobre los niveles de financiación para el clima que se esperaba alcanzar. Se indicó en repetidas ocasiones que en la información presentada en 2013, a que se hace referencia en el párrafo 16 *supra*, faltaba especificidad en los siguientes aspectos:

- a) La información que aumentaba la previsibilidad, como las metas para movilizar fondos adicionales al nivel actual de financiación pública en un plazo determinado; y
- b) La información sobre la escalabilidad, como los posibles instrumentos financieros y las posibles fuentes y canales.

33. Tomando en consideración las dificultades que plantea la planificación presupuestaria a más largo plazo, y habida cuenta de la dificultad de predecir las corrientes de financiación privada, algunos participantes opinaron que la adopción de nuevas medidas y la planificación de fondos adicionales dependían de factores de impulsión y atracción. En concreto, se destacaron los siguientes factores:

a) La preparación de líneas de flujo de los proyectos que pudieran servir a las Partes que son países desarrollados para justificar el aumento de la asignación de recursos públicos, especialmente para llevar a cabo actividades de adaptación en las Partes que son países en desarrollo;

b) Las políticas y los marcos reglamentarios que incentivaban la participación del sector privado en programas y proyectos de mitigación y adaptación;

c) Los entornos propicios en los países en desarrollo que reducían el riesgo de las políticas y aumentaban la capacidad de atraer y apalancar financiación para el clima.

34. Entendiendo que la financiación privada contribuiría al objetivo de los 100.000 millones de dólares de los Estados Unidos, se expresó especial interés en obtener información sobre la movilización de financiación privada. Los participantes compartieron ejemplos de planes y medidas adoptados por Partes que son países desarrollados para movilizar fondos del sector privado, de manera colectiva e individual, subrayando el carácter central de esas medidas en los esfuerzos de los países desarrollados por movilizar más fondos para el clima. Otros describieron sus iniciativas para movilizar financiación privada como parte del objetivo más amplio de mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C (por ejemplo, desplazando la financiación y las inversiones del sector privado que producen altas emisiones de carbono hacia inversiones resistentes al clima y con bajas emisiones de carbono). El representante de un país desarrollado expuso un ejemplo de una iniciativa conjunta, la Iniciativa Mundial para la Innovación en la Financiación para el Clima, que reunía a los sectores público y privado de los países desarrollados y en desarrollo para diseñar, someter a pruebas de resistencia y utilizar en forma experimental instrumentos y enfoques destinados a catalizar inversiones privadas en proyectos e infraestructuras respetuosos del clima y con bajas emisiones de carbono en los países en desarrollo.

35. Además, los participantes consideraron la posibilidad de incluir información sobre los esfuerzos para movilizar fuentes alternativas, incluida información específica sobre el posible uso de instrumentos tales como los impuestos sobre las transacciones financieras y los derechos especiales de giro.

36. En varias ocasiones se mencionó la transparencia en el contexto del fomento de la confianza respecto del compromiso de movilizar financiación para el clima que habían contraído las Partes que son países desarrollados. Algunos participantes distinguieron entre la transparencia de la información sobre las medidas y planes para movilizar financiación (es decir, la transparencia de la información previa), y la transparencia de la información sobre la financiación para el clima concedida a los países en desarrollo (es decir, la transparencia de la información posterior). La primera ofrecía previsibilidad, mientras que la segunda proporcionaba información importante sobre cuestiones como el origen y la composición de la financiación para el clima, que a su vez podía favorecer una mejor planificación en los países en desarrollo.

D. Equilibrio entre la financiación de la adaptación y la financiación de la mitigación

37. Los debates sobre este tema se centraron en los esfuerzos que estaban realizando las Partes para asegurar un equilibrio entre la financiación de la adaptación y la financiación de la mitigación en la fase de asignación de fondos, también a nivel multilateral y bilateral. Muchos participantes expresaron diferentes opiniones sobre la manera en que las Partes definían el equilibrio entre la financiación de la adaptación y la financiación de la mitigación en el marco de la Convención; según algunos, este equilibrio se definía en términos de la cantidad o el nivel de financiación, y según otros, se determinaba sobre la base de las necesidades, utilizando los criterios determinados por los propios países.

38. Muchos participantes reconocieron que, si bien ese equilibrio no estaba definido en la Convención, había habido algunos progresos en su consecución, en particular gracias a la decisión de la Junta del FVC de tratar de equiparar, con el tiempo, la financiación de la mitigación a la financiación de la adaptación, en términos de equivalente de subvención, con el objetivo de asignar, como mínimo, el 50% de los fondos a la adaptación, especialmente en los países vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países menos adelantados y los países de África. En relación con la financiación bilateral, numerosos participantes consideraron que a menudo era difícil identificar proyectos que cumplieran los requisitos para recibir fondos para la adaptación, y que esto afectaba a las asignaciones de recursos y, por consiguiente, al equilibrio entre la financiación de la adaptación y la de la mitigación.

39. Esta cuestión suscitó un debate sobre los obstáculos al aumento de los fondos destinados a financiar actividades y soluciones de adaptación, en que algunos participantes destacaron que la asignación de recursos basada en las necesidades constituía un enfoque básico importante para asegurar el equilibrio. Otros opinaron que eran las líneas de flujo de los proyectos de adaptación las que determinaban la asignación de recursos, lo que a su vez determinaba el equilibrio.

40. Otra cuestión que se planteó muchas veces fue la influencia que podían tener diversas fuentes de financiación en el logro de un equilibrio entre la financiación de la mitigación y la de la adaptación. Algunos participantes opinaron que podría resultar difícil alcanzar ese equilibrio debido a la preferencia del sector privado por los proyectos de mitigación, y que las fuentes públicas de financiación para el clima deberían ser la principal fuente de fondos para las actividades de adaptación. Un participante explicó en líneas generales la estrategia que estaba siguiendo su gobierno para llegar a asignar a esta esfera el 50% de los fondos públicos que proporcionaba a los países en desarrollo. Otros participantes mencionaron estrategias y enfoques que tomaban en consideración el fomento de la capacidad y los entornos propicios para lograr que el sector privado financiara proyectos de adaptación e invirtiera en ellos.

E. Medidas adoptadas para crear entornos más propicios

41. En las dos partes del taller se celebraron debates sobre los entornos propicios que, en gran medida, reprodujeron los debates mantenidos en 2013 en el marco del programa de trabajo ampliado sobre la financiación a largo plazo. En la primera parte, los debates se centraron principalmente en la función que desempeñaban los entornos propicios en el ámbito de la información presentada en las comunicaciones sobre las estrategias y los enfoques aplicados para movilizar más fondos para el clima, mientras que en la segunda parte los debates giraron en torno a los proyectos y a cuestiones más amplias. En el capítulo IV *infra* figura un resumen más detallado de los debates relativos a los entornos propicios.

IV. Cooperación para crear entornos más propicios, apoyo a las actividades de preparación y necesidades de apoyo de los países en desarrollo

42. La segunda parte del taller giró en torno a los últimos tres elementos señalados en el mandato¹⁰ e incorporó temas de seguimiento relacionados con la financiación para el clima extraídos del informe de los copresidentes acerca del programa de trabajo ampliado sobre la financiación a largo plazo que se menciona en el párrafo 1 *supra*. Los debates se centraron en los subtemas siguientes:

a) Lecciones aprendidas de la cooperación entre países desarrollados y en desarrollo sobre la creación de entornos más propicios y la eficacia de la financiación para el clima, incluida la del período de financiación de arranque rápido;

b) Actividades de preparación en el ámbito de la financiación para el clima, incluido el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para ejecutar eficazmente proyectos y programas relacionados con el clima;

c) Medidas necesarias para atender mejor las necesidades de apoyo de los países en desarrollo.

43. Por lo general, se consideró que la creación de entornos más propicios era importante para todos los países. Algunos participantes opinaron que los entornos propicios eran un elemento fundamental de sus actividades de apoyo a los países en desarrollo en el contexto de las estrategias y los enfoques adoptados para movilizar más fondos para el clima (factores de impulsión) y entornos favorables en los países receptores (factores de atracción). Para otros participantes, el debate sobre los entornos propicios se centraba en las actividades de preparación para el despliegue efectivo de financiación para el clima, quedando de manifiesto la necesidad de conocer mejor las necesidades de los países en desarrollo en general y sus necesidades de adaptación en particular.

A. Cooperación para crear entornos más propicios y preparación a nivel de los países, los programas y los proyectos

44. Se destacó la importancia de la cooperación entre los países como uno de los principales factores que permitirían liberar el potencial de la movilización y el despliegue de financiación para el clima a nivel de los países, los programas y los proyectos. Un panelista y algunos participantes opinaron que los debates sobre los entornos propicios al despliegue efectivo de financiación para el clima deberían basarse en enfoques centrados en la implicación nacional y en la programación a cargo de los propios países para apoyar la aplicación de estrategias y planes nacionales sobre el clima.

45. Los participantes intercambiaron opiniones, basadas en su experiencia, sobre los entornos propicios efectivos en relación con la preparación. Algunos destacaron la necesidad de apoyo para fomentar la capacidad de acceder a la financiación relacionada con el clima, especialmente en el caso de las economías más pequeñas, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, habida cuenta de los problemas que afrontaban para acceder a los recursos durante el período de financiación de arranque rápido. Se reconoció que el apoyo a las actividades de preparación era una de las claves del acceso a la financiación internacional, especialmente del FVC, y se destacó la importancia de los enfoques de los propios países al prestar apoyo para la preparación.

¹⁰ Decisión 3/CP.19, párr. 12.

46. Se recalcó que el apoyo a las actividades de preparación debería ir más allá de los procesos de acreditación, adoptar un enfoque holístico y construirse en torno a un proceso iterativo con múltiples puntos de entrada a lo largo del ciclo de financiación, incluido el establecimiento de líneas de flujo de los proyectos con programas y proyectos financiados. Los participantes reconocieron que la preparación también mejoraba la calidad de los proyectos y los efectos previstos, e hicieron referencia a la decisión de la Junta del FVC que establecía que la preparación era una prioridad estratégica. Algunos participantes señalaron que las actividades de preparación también deberían permitir a los países acceder a la financiación directamente, en referencia al Instrumento Rector del FVC¹¹.

47. Otra cuestión importante que varios participantes pusieron de relieve fue la necesidad de mejorar la coordinación y la coherencia de las actividades de preparación. Algunos dieron ejemplos que pusieron de manifiesto las dificultades causadas por la multiplicidad de actividades de fomento de la capacidad similares y los diferentes requisitos de los diversos procesos de acreditación. A la luz de este debate, los participantes tomaron nota de los esfuerzos realizados por la secretaría del FVC para elaborar un inventario de actividades relacionadas con la preparación, que se actualizaría periódicamente.

48. Además, los participantes destacaron la importante función que podían desempeñar las actividades de preparación en el fortalecimiento de la implicación nacional en los países en desarrollo. Se determinó que la creación de entornos más propicios a nivel nacional debería apuntar a obtener los siguientes resultados:

a) Un mayor nivel de previsibilidad y sostenibilidad de las fuentes de financiación disponibles en el marco de la Convención, procedentes de los bancos de desarrollo multilaterales y de otros fondos multilaterales para el clima;

b) Un conocimiento más a fondo de toda la gama de mecanismos de financiación para el clima disponibles, incluidas las fuentes de financiación multilateral y bilateral;

c) La aplicación de estrategias controladas por los países para un desarrollo resistente al clima y con bajas emisiones;

d) Un mejor conocimiento de los instrumentos financieros, las modalidades de acceso y los enfoques destinados a maximizar las inversiones, así como de la función de los intermediarios;

e) La incentivación del compromiso de los múltiples actores y organismos de realización nacionales, incluidos el sector privado y los agentes subnacionales.

49. Dos panelistas presentaron diversas iniciativas llevadas a cabo por los países desarrollados para crear entornos más propicios. Por ejemplo, el Gobierno de los Estados Unidos, por medio de una serie de directrices de política, había incluido el cambio climático entre sus tres prioridades en materia de asistencia extranjera, y los organismos interesados, como la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero, disponían de políticas para reorientar las inversiones internacionales hacia actividades respetuosas del clima. Otro ejemplo que se mencionó fue la decisión de los Estados Unidos de disminuir gradualmente la financiación pública de las fuentes de energía con altas emisiones de carbono, excepto en circunstancias excepcionales, compromiso que se había contraído para asegurar la coherencia con los esfuerzos por aumentar la financiación de fuentes de energía con bajas emisiones de carbono. Se examinaron algunos ejemplos del apoyo prestado a países en desarrollo a nivel nacional, como el programa "Aumento de la capacidad en relación con las estrategias de desarrollo con bajas emisiones (EC-LEDS)" de los Estados Unidos, que abarcaba 25 países, y el programa titulado "Fomento de la Resiliencia y la

¹¹ Véase la decisión 3/CP.17, anexo, párr. 40.

Adaptación a los Desastres Climáticos y Otros Fenómenos Climáticos Extremos", del Reino Unido, que se aplicaba en 15 países.

50. Se destacó la importancia de la cooperación entre los países a nivel de los programas y proyectos. Los participantes intercambiaron ejemplos del apoyo prestado por países desarrollados a países en desarrollo con el fin de crear los entornos más propicios necesarios para maximizar las corrientes de financiación pública y privada.

51. Varios participantes expusieron ejemplos de cooperación entre países a nivel de programas y proyectos. Algunos participantes de países desarrollados presentaron ejemplos de proyectos, financiados principalmente por canales bilaterales, que estaban diseñados para responder a las necesidades específicas de los países en desarrollo. Por ejemplo, a través del programa EC-LEDS, los Estados Unidos estaban respondiendo a solicitudes específicas de apoyo presentadas por el Gobierno de México. También se habló del proyecto "Green Africa Power", patrocinado por el Reino Unido, que estaba diseñado para hacer frente a los obstáculos a las inversiones del sector privado en la generación de energía eléctrica renovable en África.

52. Una cuestión que se planteó repetidamente fue la manera de agrupar eficazmente los proyectos a nivel nacional y entre distintos países, en particular en las economías más pequeñas. A ese respecto, y a la luz de las actividades de preparación, muchos participantes destacaron la necesidad de entender mejor las funciones de los intermediarios financieros, especialmente a nivel de los programas y proyectos.

B. Lecciones aprendidas de la financiación de arranque rápido en relación con el despliegue efectivo de financiación para el clima

53. Este debate se centró en las lecciones aprendidas de la colaboración entre los países durante el periodo de financiación de arranque rápido. Los participantes también intercambiaron opiniones sobre los enfoques adoptados para desplegar eficazmente la financiación para el clima durante ese período y sus experiencias al respecto. A continuación figuran algunos de los temas y observaciones que surgieron durante los debates:

a) La mayoría de los participantes opinaron que era importante disponer de entornos propicios robustos, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, para alentar y fomentar mayores corrientes de financiación pública y privada. Además, se señaló que la inversión en entornos propicios con el fin de aumentar la financiación para el clima era eficaz en relación con el costo y tenía un alto rendimiento.

b) Se señaló que la cooperación, la coordinación y la comunicación eran elementos que apuntaban al despliegue efectivo de financiación para el clima. Los participantes reconocieron que había numerosos ejemplos de cooperación para la creación de entornos más propicios entre los países desarrollados y en desarrollo durante el período de financiación de arranque rápido, y subrayaron la importancia de una mejor coordinación tanto a nivel nacional como entre los países que realizaban contribuciones. Además, se consideró importante que los intermediarios se coordinaran mejor con quienes realizaban las contribuciones y con los beneficiarios de estas para asegurar la provisión adecuada de fondos para el clima. Se señaló que la coordinación era importante también para alcanzar el equilibrio entre la financiación de la adaptación y la financiación de la mitigación.

c) La transparencia de la información sobre la escala, las fuentes y los plazos podía mejorar la coordinación entre los interesados pertinentes al permitirles estar mejor informados y aumentar así la corriente de financiación e inversión.

54. La aplicación de enfoques programáticos se consideró un factor importante para mejorar la manera en que los países que realizaban contribuciones se coordinaban con los diferentes actores que intervenían en el suministro de fondos para el clima a nivel nacional.

C. Medidas necesarias para atender mejor las necesidades de apoyo de los países en desarrollo

55. Se señaló que la comprensión de las necesidades de los países en desarrollo constituía un elemento importante de la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo. Muchos participantes destacaron la importancia de asegurar que el apoyo prestado por los países desarrollados se adecuara a las estrategias y planes nacionales sobre el clima y a las otras prioridades de desarrollo pertinentes identificadas por los propios países en desarrollo, como parte del enfoque de dejar el control en manos de los países. Algunos participantes señalaron que las necesidades podían determinarse de manera más precisa cuando se evaluaban en el contexto de la preparación de estrategias, programas y proyectos centrados en la aplicación que cuando se evaluaban a nivel general. A ese respecto, algunos participantes opinaron que las actividades de preparación deberían diseñarse de modo que apoyaran las necesidades y las prioridades que se hubieran determinado a nivel nacional.

56. Algunos participantes opinaron que la evaluación eficaz de las necesidades de los países en desarrollo permitiría prestar un apoyo más preciso y adecuado a nivel nacional e internacional. El debate que siguió se centró principalmente en tres aspectos:

- a) Las lecciones aprendidas del proyecto de los estudios nacionales sobre economía, medio ambiente y desarrollo para hacer frente al cambio climático (NEEDS)¹²;
- b) El modo de subsanar las lagunas identificadas al evaluar las necesidades;
- c) La forma de pasar de la evaluación de las necesidades a la aplicación.

57. Los participantes opinaron que este proyecto era un ejercicio útil porque presentaba las siguientes características: a) era un proceso racionalizado; b) proporcionaba financiación directa a los países en desarrollo para realizar las evaluaciones; y c) aplicaba un enfoque ascendente para determinar las necesidades que requerían conocimientos especializados locales.

58. Muchos participantes reconocieron que las metodologías y los instrumentos disponibles para evaluar las necesidades de adaptación y los costos asociados eran menos precisos y, por consiguiente, menos fiables, que las metodologías e instrumentos disponibles para determinar las necesidades en materia de mitigación. Algunos señalaron que esa era una laguna que requería la adopción de medidas adicionales a fin de mejorar la precisión y fiabilidad de los enfoques metodológicos y los instrumentos disponibles para evaluar las necesidades de adaptación.

59. Algunos participantes opinaron que, al evaluar las necesidades de los países en desarrollo, deberían tenerse en cuenta las proyecciones a más largo plazo. A ese respecto, se mencionó que los escenarios de las emisiones se podían vincular a las evaluaciones de las necesidades y los efectos en horizontes temporales similares.

60. Muchos participantes consideraron que el establecimiento de prioridades y la evaluación de las necesidades deberían ser procesos controlados por los países, y que se necesitaban todos los medios de aplicación existentes (financiación, tecnología y fomento de la capacidad) para llevar a cabo los proyectos identificados en los procesos de

¹² En el documento FCCC/SBI/2010/INF.7 figura más información sobre este proyecto.

evaluación de las necesidades (por ejemplo, los programas nacionales de adaptación). Además, se destacó que en la evaluación de las necesidades se deberían estudiar con más detenimiento las oportunidades de inversión, procurando identificar los instrumentos financieros adecuados para asegurar el despliegue efectivo de la financiación para el clima. A ese respecto, muchos participantes reconocieron la importancia de mejorar el diálogo entre los países y el intercambio de información y lecciones aprendidas a nivel internacional.

Anexo I

[Inglés únicamente]

Programme of the in-session workshop on long-term climate finance in 2014

Part I, held on 11 June 2014

3–3.15 p.m.	Remarks by Ms. Christiana Figueres, Executive Secretary, UNFCCC
3.15–3.20 p.m.	Opening and introduction by co-facilitators <ul style="list-style-type: none"> • Mr. Kamal Djemouai (Algeria) • Mr. Herman Sips (Netherlands)
3.20–4 p.m.	Panel discussion: Updated strategies and approaches for scaling up climate finance from 2014 to 2020 <p>This session will focus on efforts to scale up climate finance, including information on: expected levels of climate finance mobilized from different sources; policies, programmes and priorities; actions and plans to mobilize additional finance; the balance between adaptation and mitigation; and steps to enhance enabling environments. It will also discuss any concrete actions that can be undertaken to increase clarity in the mobilization of climate finance from 2014 to 2020.</p> Scene-setting presentation <ul style="list-style-type: none"> • Ms. Cassie Flynn, United Nations Development Programme Discussants <ul style="list-style-type: none"> • Ms. Isabel Cavelier Adarve (Colombia) • Ms. Daisy Streatfeild (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland) • Ms. Mariama Williams, South Centre
4–5 p.m.	Group discussions Session format: In order to provide context to the discussions, the session will kick off with a short presentation, followed by a brief panel discussion. The panel discussion will be followed by interactive discussions and an exchange of perspectives in smaller groups. Each group will be supported by a dedicated discussion leader. Discussion leaders <ul style="list-style-type: none"> • Mr. Naderev Saño (Philippines) • Mr. Jorge Gastelumendi (Peru) • Ms. Delphine Eyraud (France) • Mr. Seyni Nafo (Mali)
5– 5.45 p.m.	Plenary reporting
5.45–6 p.m.	Wrap-up by co-facilitators and closure

Part II, held on 12 June 2014

10–10.15 a.m.	<p>Opening and introduction by co-facilitators</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mr. Kamal Djemouai (Algeria) • Mr. Herman Sips (Netherlands)
10 –11 a.m.	<p>Panel discussion: Cooperation on enhanced enabling environments, the support needs of developing countries and support for readiness activities</p> <p>This session will focus on: (a) the drivers of climate finance effectiveness on the basis of lessons learned from developed–developing country collaborations in the past, such as on fast-start finance; (b) the actions needed to better address the support needs of developing countries; and (c) climate finance readiness activities to strengthen the capacity of developing countries to effectively deliver climate projects and programmes.</p> <p>Scene-setting presentation</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ms. Smita Nakhooda, Overseas Development Institute <p>Discussants</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mr. Zaheer Fakir (South Africa) • Ms. Sarah Conway (United States of America) • Mr. Amjad Abdulla (Maldives)
11 a.m.–12 p.m.	<p>Group discussions</p> <p>Session format: In order to provide context to the discussions, the session will kick off with a short presentation, followed by a brief panel discussion. The panel discussion will be followed by interactive discussions and an exchange of perspectives in smaller groups. Each group will be supported by a dedicated discussion leader.</p> <p>Discussion leaders</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mr. Roger Dungan (New Zealand) • Ms. Ana Fornells (Spain) • Ms. Lorena Gonzales Lopez (Mexico) • Ms. Laetitia De Marez (Nauru)
12–12.45 p.m.	Plenary reporting
12.45–1 p.m.	Wrap-up by co-facilitators and closure

Anexo II

[Inglés únicamente]

Questions to guide the breakout discussions at the in-session workshop on long-term climate finance in 2014

1. Part I of the in-session workshop

Group 1

How can the updated approaches and strategies be more useful in terms of the level of detail and the type of information on sources and instruments?

How can the updated information be better used to communicate actions on the ground and policies supported by developed country Parties within the international and national climate finance communities?

Group 2

What efforts are currently part of developed country Parties' strategies and approaches foreseen to scale up climate finance?

How are those efforts aligned with the priorities and programmes of developing countries?

Group 3

What are the major lessons learned from the fast-start finance period with respect to policies, programmes and priorities that are currently supported by international climate finance? How can efforts be enhanced?

How can fast-start finance planning inform updated approaches and strategies for mobilizing scaled-up climate finance?

Group 4

What insights can be obtained from the information submitted by developed country Parties in 2013 on approaches and strategies for mobilizing scaled-up climate finance?

What other efforts are being undertaken by Parties to ensure the balance between funding for mitigation and adaptation in other climate finance channels? How can those efforts inform updated information?

2. Part II of the in-session workshop

Group 1

What concrete actions are needed to strengthen the assessment of financial needs by developing countries, building on lessons learned?

Group 2

What lessons can be learned from developed–developing country collaboration in the fast-start finance period, particularly in connection with the effective deployment of climate finance?

Group 3

What actions should be prioritized to enhance enabling environments for the effective delivery of climate finance at the country and programme and project levels?

Group 4

What steps can be taken to improve the coordination and coherence of readiness activities?